

22100
ORACION
PANEGYRICA,

QUE EN LOS SOLEMNES CULTOS
DEDICADOS

A LA INMACVLADA CONCEPCION
DE MARIA SANTISSIMA
POR LAS DOS CONGREGADAS ESCVELAS MARIANAS,
DIXO EN EL TEMPLO DE LA COMPAÑIA
de Jesvs de Zaragoza,

DIA II. DE DIZIEMBRE DE 1735.

EL RMO. P. JOSEPH ANDOSILLA, DR. Y EX-CA-
thedratico de Theologia, Calificador del Santo Oficio en
los Tribunales de Aragon, y Valencia, y Retor actual
del Colegio de Zaragoza.

SIENDO PREFECTO DE LA CONGREGACION
EL Dr. D. FRANCISCO LORIERI, MAESTRO EN
*Artes, Dr. Theologo, Cathedratico tres vezes de Philosophia,
despues de Theologia en la de Santo Thomàs, y al presente per-
petuo de Escritura en la Vniuersidad de Zaragoza, Exa-
minador Synodal de su Arzobispado, y Vicario de la
insigne Parroquial del Señor San Pablo de la
misma Ciudad, &c*

En Zaragoza : En la Imprenta de FRANCISCO MORENO,
en la Plaza de la Seo.

21000 LA CION

LA FAMILIA

CONTRATO DE COMPRAVENTA

DE LA FAMILIA

DE LA FAMILIA

DE LA FAMILIA

DIA 11 DE ENERO DE 1837

EL Sr. DON JUAN BAPTISTA DE VILLALBA, de la Villa de San Juan de los Rios, en el Estado de San Juan, de la Provincia de San Juan, de la Republica de Colombia, por el presente se vende a Don Juan de los Rios, de la Villa de San Juan de los Rios, en el Estado de San Juan, de la Provincia de San Juan, de la Republica de Colombia, un terreno que se encuentra situado en la Villa de San Juan de los Rios, en el Estado de San Juan, de la Provincia de San Juan, de la Republica de Colombia, con una superficie de ... hectareas, y con los linderos siguientes: ...

EN TESTIGO DE LO ANTERIOR

Yo, Don Juan de los Rios, de la Villa de San Juan de los Rios, en el Estado de San Juan, de la Provincia de San Juan, de la Republica de Colombia, declaro que he comprado el terreno que se describe en el presente contrato, y que he pagado el precio convenido en el mismo. En fe de lo cual, he firmado el presente contrato en la Villa de San Juan de los Rios, en el Estado de San Juan, de la Provincia de San Juan, de la Republica de Colombia, a los 11 dias del mes de Enero de 1837.

Yo, Don Juan de los Rios, de la Villa de San Juan de los Rios, en el Estado de San Juan, de la Provincia de San Juan, de la Republica de Colombia, declaro que he comprado el terreno que se describe en el presente contrato, y que he pagado el precio convenido en el mismo. En fe de lo cual, he firmado el presente contrato en la Villa de San Juan de los Rios, en el Estado de San Juan, de la Provincia de San Juan, de la Republica de Colombia, a los 11 dias del mes de Enero de 1837.

APROBACION DEL Dr. D. JUAN
Francisco Guillen, Maestro, y Cathedratico de
Philosofia, Doctor, y Cathedratico de Theologia
en la de Santo Thomàs, Visperas, y actualmente
perpetuado en la de Prima, Arceidiano de Alia-
ga, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolita-
na de Zaragoza, y Examinador Synodal
del Arzobispado, &c.

POR comission del Señor D. Juan Ma-
nuel Castañon, Colegial del Mayor de
San Ildefonso, Vniversidad de Alcalà, Provi-
sor, y Vicario General del Arzobispado de Za-
ragoza, &c. Con atenta reflexion he leído el
Sermon, que el Rmo. P. Dr. Joseph Andosi-
lla de la Compañia de Jesvs, meritissimo Re-
tor en su Colegio de Zaragoza, Ex-Cathedra-
tico de Filosofia, y Theologia, Califica-
dor del Santo Oficio en los Reynos de Ara-
gon, y Valencia, &c. Dixo en la Festividad
plausible, que en culto, y veneracion del Myf-
terio de la Inmaculada Concepcion de Maria,
Señora nuestra, en el instante primero de su
animacion, celebraron muy hermanadas las
dos Marianas Escuelas SUTIL, y EXIMIA.

Mucho podia, y debia dezir yo en obse-
quio del Orador, por el grande amor, y respe-

to, que professo à sus embidiabiles prendas; mas ni lo permite la brevedad de una Censura, ni necessita de elogio quien supo merecer de todos el aplauso. La Retorica mas eloquente no podrá con facilidad encontrar hyperbole, que corresponda à su gran merito, y lo hallará prontamente el entendimiento mas tardo, viendo à nuestro Rmo. P. Retor desempeñar con tanto acierto la Superioridad, y Gobierno de un Colegio, Emporio de Ciencias, Religiosidad, y Virtud; para cuya eleccion, parece, tuvo presente el gobierno politico de la Compañia lo que se dixo del otro Joseph: *Tu*

*Gen. cap. 41.
p. 39. & 40.*

*eris super domum meam: numquid Sapientio-
& consimilem tui invenire potero?* Esto mismo atenderia la Congregacion de ambas Escuelas SUTIL, y EXIMIA, quando luego puso los ojos en nuestro Orador para el mas perfecto complemento de celebridad tan misteriosa.

A la Aguila de los Evangelistas S. Juan destinò la Sabiduria Divina para registrar en golfos de luzes el Symbolo de Maria en su Concepcion Inmaculada, quando allà en el Cielo alcanzò à descubrir aquella prodigiosa Muger vestida del Sol, calzada de Luna, y coronada de estrellas: *Signum magnum apparuit in Caelo, Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus*
ejus

Apor. cap. 12.

Jesus, & in capite ejus corona Stellarum: mas quien debia ser elegido para tan ardua empresa, y empeño tan superior sino un Discipulo de Jesus, y criado en su Compañia? Este ha de ser, este el que descubra prodigio tan peregrino; porque entre todos los de aquella Escuela fue el que mas remontò su buelo: *Aquila desuper ipsorum quatuor*: corra de cuenta de los demàs Evangelistas el descubrir, y manifestar al mundo otros Soberanos Mysterios, que el de la Concepcion, Mysterio grande, y principio de los Mysterios de Jesus, y de Maria, necessita para su publicacion de un Evangelista Aguila.

Ezech. cap. 2

Con esta maxima Divina à quien avian de elegir las dos Marianas Escuelas para publicar las Gracias, y Privilegios singularísimos de la Reyna de los Angeles en su Concepcion Inmaculada? A quien, digo, avian de elegir para tan sublìme empeño sino à nuestro Orador, Hijo de la Compañia de Jesus, è Hijo, que como Aguila, afsi en Cathedra, como en Pulpito ha remontado siempre el buelo de su ingenio, prorrumpiendo en los mayores, y mas felizes partos de entendimiento; verificando lo de Claudiano: *Fas non est Aquilis parvos educere fetus.* Pero en este Sermon especialmente ha

Claud. in Praef.
Paneg. Honor.
Augusti.

logrado el registro mas acertado de la Luna
sin mancha Maria en su Concepcion.

*Consulit arduos radios, & luce Magistra
Natorum vires, ingeniumque probat.*

Ni menos que un Orador Aguila pedia el
assombroso portento de los reverentes cultos,
con que las dos Escuelas Sutil, y Eximia, acre-
ditaron los esmeros de su amante corazon en
las plausibles demonstraciones, que su Chris-
tiana piedad destinò àzia el blanco mas puro
de sus rendidos afectos, haziendose en esto
emulos de los mismos Angeles, que fueron los
primeros que celebraron el Mysterio de la

Div. Vincenç.
Ferr. Serm. 20.
de Nativ. Virg.

Concepcion: *Statim atque anima fuit creata,
fuit sanctificata; & statim Angeli fecerunt Fes-
tum Conceptionis;* y debiendose prometer por
este obsequio tan del agrado de Maria, que
su Hijo les concederà las felicidades mas apre-
ciables, como ofrece San Anselmo: *Celebra-
toribus hujus solemnitatis datur à Filio Virginis
pax, & longa salus, & post transitum vite hu-
jus requies aeterna.*

Div. Anselm.
homil. de Con-
cept.

Juzgo, pues, que no oponiendose esta
Oracion en cosa alguna à la Santa Fè Catho-
lica, ni à las Regalias de su Magestad, se puede
dàr licencia para su impresion; para que no
se priven los entendimientos del buen rato, y

enseñanza, que hallaràn en obra de primor
tan exquisito. Sic sentio, salvo meliori, &c.
Zaragoza, y Febrero à 6. de 1736.

D. Juan Francisco Guillen.

IMPRIMATUR

Lic. Castellón, Vic. Gñl.

H

APRO-

APROBACION DEL Dr. D. JOSEPH
Gomez, Cathedratico, que fuè de Artes en la
Vniuersidad de Zaragoza, Canonigo Magis-
tral de la Santa Iglesia Metropolitana de la
misma Ciudad, y Examinador Synodal de
su Arzobispado.

HE recibido con gran gusto, y con igual
atencion he leído el Sermon de la In-
maculada Concepcion de la Santissima Virgen
Maria, nuestra Madre, y Señora, su Autor el
Rmo. P. Joseph Andosilla, Retor del Colegio
de la Compañia de Jesus, que predicò en el
mismo Colegio de esta Ciudad de Zaragoza;
el qual V. S. se ha dignado remitir à mi corta
Censura, para su aprobacion; y aunque desde
luego se me ofrece el justo reparo, si admito es-
ta comission, de que trastorno el debido orden
de las cosas, poniendo un Discipulo su juizio,
y Censura en las obras de su Maestro; especial-
mente aquel Discipulo, para cuyo convencimien-
to bastò sièpre el *Magister dixit* de un tan
grande, y venerado Maestro, sin embargo, con-
tal, que no incurra la nota de atrevido, aunque
bien de apasionado me refuelvo à responder:

Que con solo leerse el nombre del Autor
à la frente de esta obra, queda sobreabundan-

temente aprobada, y se debe tener por demàs
 qualquier otra Aprobacion, no menos que las
 primorosas Estatuas de Phidias; y elegantes
 Panegyricos de Aristeo, con sola la inscripcion
 de sus nombres, no solamente fueron de todos
 aprobados, sino tambien aplaudidos, y admi-
 rados; no he dicho con esto al Rmo. P. Retor
 ni aun sombra de lisonja, sino una, no sè si ca-
 bal alabanza; pues es bien notorio, que se me-
 reció siempre semejantes aplausos, y admira-
 ciones su singular destreza, en la eloquencia de
 ambas lenguas Latina, y Castellana : de modo,
 que despues que ilustrò su Patria con el publi-
 co Magisterio de las letras humanas, y Oracio-
 nes con grande acierto repetidas en uno, y otro
 Idioma, como si aquella fuesse corta esfera
 para los luzimientos de su claro ingenio, rayò
 la luz de su copiosa erudicion en otros distan-
 tes Reynos; escuchòle la Patria, y Madre de
 los Oradores Roma, en funcion de Reales Exe-
 quias, con que allà llorò la muerte de su Rey
 Luìs Primero (que Dios aya) nuestra Nacion
 Española, donde siendo, como de verdad avria
 de ser, el concurso en la Gravedad, en la Sabi-
 duria, en la Nobleza un mundo entero, exce-
 diò à la expectacion el desempeño, y logró las
 aclamaciones de todos. Aquí no puedo dexar

al silencio, que en esta ocasión pagò la Iberia al Lacio un precioso tributo, un noble obsequio, que diò este insigne Orador à Roma en la Lengua Latina, mejorada en reconocimiento de que con su Imperio la avia introducido muchos figlos antes en nuestra España. Esta alabanza, que se califica excelente en la Eloquencia, es cierto, que le eleva del estado comun de los Doctos à un grado singularissimo entre los Sabios, si avemos de dar fe à Marco Tulio Ciceròn: admiravase su amigo Bruto, que fuesen tan raros los perfectamente Eloquentes en el mundo, y le responde: (a) no lo estrañes, porque la Eloquencia requiere la noticia, no solo de muchas, sino de todas las cosas; por esso son tantas las circunstancias, que han de concurrir en un consumado Orador, que si no bastan para hazer una cosa imposible, sobran para que sea mas que dificultosa: Este mismo dictamen de Ciceron cerrò Alciato en este bien cortado Distico. (b)

(a)
Cic.inOrat.ad
Brutum.Mira-
ri desinamus,
qua causa sit
eloquentium
paucitatis,cum
ex rebus uni-
versis Eloquen-
tia constet, qui-
bus in singulis
elaborate, per-
magnum est.

(b)
Emb. 180.

*Eloquii candor, facundiaque allicit omnes,
Sed multi res est tanta laboris opus.*

Pero viniendo mas particular à nuestro assumpto, esta Oracion es un claro testimonio del quanto he dicho; porque su invencion es propriissima, sin que se pueda pensar mas acomodada al Mysterio, al Culto, y al Concurso:

Al Myſterio, pues introduce à Maria Santifsi-
 ma Nueſtra Madre, y Señora en el Punto de ſu
 Concepcion Inmaculada como Libro prodigio-
 ſo, en que reſplandece la Generacion de ſu Di-
 vino Hijo nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, y à eſte
 Divino Señor, que es la eterna Sabiduria, em-
 peñado en la formacion pura de aquel ſu Libro
 ſin mancha, ni borrar de culpa: en ambas co-
 ſas no ſe pudo conſagrar à JEſVS, y MARIA
 aſſumpto mas guſtoſo. Es eſte dictamen, aun-
 que en terminos mas generales del Damafce-
 no; (c) que otra coſa, dezia el Santo, podre-
 mos ofrecer mas à propoſito à la Madre del
 Verbo Divino, que los Sermones: cada uno
 ama à ſu ſemejante, y ſe goza con lo que de
 verdad es ſemejante à lo que ama, ſiendo, pues,
 la Madre del Verbo Divino Sermon, y al miſ-
 mo tiempo Madre de la Divina Palabra; claro
 eſtà, que ſe complace en los Sermones que con-
 tienen eſta miſma Palabra Divina: aſi buſcò
 el guſto à Maria Santifſima el Damafceno, y
 no de otro modo nueſtro Orador conſagra à
 JEſVS, y MARIA la coſa de ſu mayor agrado
 en aquel aſſumpto, que propone à Maria San-
 tifſima Libro de la generacion de nueſtro Se-
 ñor Jeſu-Chriſto, y à eſte Divino Señor cuy-
 da-

(c)
 Orat. de Dor-
 mit. Deip.
*Quid enim er-
 bi Matri ap-
 tius, quam Ser-
 monem offere-
 mus? Simile
 enim ſimili gan-
 det.*

dadoso de formar con incomprehensible Pureza aquel su Libro.

Es así mismo muy oportuno el assumpto al culto, y al concurso; porque à los Sabios en la Congregacion de sus dos Escuelas, què cosa mas oportuna, que explicarles un Libro compuesto por la Eterna Sabiduria? Repito, pues, gustoso las mismas palabras de nuestro Orador en su Exordio; *si un buen Libro es con singularidad para los Doctos, y à los Doctos de buen gusto nada mas agrada, que un buen Libro, no parece que puede hallarse mas bella correspondècia, que la que se divide en dos Escuelas por tantos siglos empeñadas en las mayores glorias de este Libro, y en esse Libro, que por otros tantos llena de triumphos à sus dos Escuelas.* Finalmente su disposicion es de un cabal orden, con que coloca solidas Doctrinas, Sentencias bien conformes à las Sagradas Escrituras, sin que falte à los pensamientos la agudeza; su elocucion es grave, y varonil, con propiedad muy clara, sin afectacion suavissima. Con esto he respondido à V.S. que este Sermon nada contiene, que se oponga à las Regalias de S. Mag. y es portodos titulos digno de la luz publica, así lo siento en Zaragoza à 7. de Enero de 1736.

IMPRIMATUR

El Dr. Joseph Gomez.

Mena.

(X)(

EN GLORIA DE MARIA CONCEBIDA ENTRE
los candegres de la Gracia, con ocasion de dar à luz
su Panegyrico las Escuelas Sutil, y Eximia.

ROMANCE ENDECASYLABO.

Que intentas, que desees, que pretendes
 Jesuitica Sutil Mariana Escuela
 con esse Libro, que volante imprimes,
 con esse elogio, que gravado dexas?
 Monumento construir de tu cariño?
 es corto un Libro para tanta empresa;
 y sobra el Libro, quando en cada pecho
 vital volumen el amor vozea.
 Defender privilegios de Maria?
 No; porque fuera agravio el defenderla:
 no solo de la culpa quedò libre,
 tambien libre quedò de la contienda.
 Relampago feliz en un instante
 fue al campo, viò al Dragon, ciñò el diadema,
 y no aviendo lugar à la batalla,
 no lo pudo tener la contingencia.
 Quedò assi por despojo de su planta
 escamado Dragon, horrida fiera:
 pero la duda al ademan del triunfo,
 ò al ayre solo se quedò suspena.
 Embuelta en confusiones de si misma
 à tanta claridad no hallò la senda,
 y deslumbrada al trueno, al golpe, al rayo
 ciega era ya antes, y se viò mas ciega.
 Jamàs en la campaña polvorosa
 corriò Camila, racional saeta,
 acusando de tardo al leve viento,
 sin estampa del pie en la blanda arena:

No

No así humano baxèl furcò Atalanta
del instable elemento la braveza,
sin temor, que mojàsse planta ayrosa
la vaga agitacion de la carrera:

No así luciente aborto de la nube
cruza el rayo, veloz sierpe la esfera,
y executa el estrago antes que asome
del trueno, ò del relampago la seña:

Como al rapido impulso de su esfuerzo
corriò veloz Maria àzia la empresa,
en que apenas fue vista ayrosa Palas,
quando se coronò feliz Minerva.

En la breve estrechura de un instante
syncopò triunfos, compendiò proezas;
que si el tiempo no acierta à definir las,
es, porque no ha llegado à comprehenderlas:

Aun por esso allà extatica pregunta
la Milicia del Cielo, quien es essa?
Y aunque todos preguntan, Sabios callan;
ò atonitos suspenden la respuesta.

Y es que tal vez el triunfo fue tan pronto,
que aunque aliadas del Cielo Inteligencias
concurrieron al Campo, no diò tiempo,
para darles aviso, la presteza.

Aun yo pensàra, que la diestra misma
la victoria ocultò à la misma diestra:
así en sus humildades se confunde,
así triunfando eselava se confiesa.

Al agil pronto golpe executivo,
que gravò del Dragon en la cabeza
à la luz mal abiertos sus dos Soles
no pudieron dar se de la tragedia.

Si así triunfò Maria, y por trofeo
no solo riesgos, sino dudas huella, que

que pretende esse Libro, Eximia Tropa,
 Sutil Mariano Batallon, queè intentas?
 Queè? No del triunfo celebrar laureles,
 que en tantos Libros fatigaron prensas,
 yà à su Gloria es volumen todo el Orbe,
 moldes los pechos, y el afecto Imprenta.
 Si, impaciente al afecto, que te enlaza
 en dulce Compañia vèr si aciertas,
 à desahogar el Etna, que te agita,
 y el Soma ardiente, que tu amor inquieta,
 Yà se vieron indicios de essa llama,
 quando acordes las dos Sabias Escuelas
 tomaron luzes, y en formadas filas
 del Sol ciñeron la Sagrada Mesa.
 Vieras entonces movedizo el Cielo
 brillantes luzes sustituir Estrellas,
 y al musico compàs de la harmonia
 marchar sonora mejorada Esfera.
 Vieras los rostros respirar ardores,
 que liquidaran la flamante cera,
 y à impulsos del afecto esta vez pudo
 abrafarse à su llama la pavesa.
 Vieras despues, que en circo magestuoso
 ocuparon el centro de la Iglesia,
 y en juiziosa quietud hizieron lado
 luzidos Astros al mayor Planeta.
 Este quien era, quien? Yo no lo digo,
 que agraviàra mi voz à su modestia,
 solo con insinuar el nombre grande,
 que tantos ecos à la fama cuesta.
 Digalo el Orbe Literario Augusto,
 que tantos lauros trasladò à su diestra,
 y en alegres balidos el ganado,
 que el silbo escucha, y al exemplo buela.

Del

Del grande Pabſto dilatado el Templo
ſu zelo admira, ſu fervor eſtrecha;
y en la Auguſta Academia voz con alma
tambien le admiran las Sagradas Letras.

De la Muſſica no, no digo nada,
que ella lo dixo todo en una Letra;
y fuera deſcribir ſu melodia
rozar mi plectro ſus templadas cuerdas.

Del Sermon tambien callo el noble aſſumpto;
del neto eſtilo la elegancia bella,
el enlaze Sutil de los conceptos,
y del diſcurſo la genial viveza.

Aunque de eſto el informe eſtà à los ojos,
buelve eſſas ojas, y hallaràs en ellas,
que en el rigido informe ni te engaños
ni me deſlumbra del amor la venda.

Aſi pudiera del papel la copia
traſladarte a los ojos la halagueña,
ſonora, grave voz, con que ſe dixo,
y el ſuave hechizo de la dulce lengua.

Aſi pudiera dibuxar el raſgo,
el alma, el brio, el ademan, las prendas,
conque entrando las voces por los ojos
el alma toda ſe aſomò por verlas.

Oyeras, no, me engaño, que ſus voces
ſon Sylabas de luz, y en la ſorprefſa
de prendas tan luzidas los ſentidos,
ò cambian el empleo, ò ſe embeleſan.

Tambien mi plectro, ò mi zampona humilde
yà ſuſpendida por tropheo queda
à los pies de Maria, que en ſus plantas
lo humilde crece, lo ſobervio mengua,



LIBER GENERATIONIS IESU.

Christi::: Maria, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Matth. cap. 1.

Caro mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus. Joan. cap. 6.

SALVTACION.



Eliz encuentro el de un Libro en el principio del Evangelio, quando dos nobilissimas Escuelas congregadas en una, celebran la mas pura Concepcion de la Madre de la Sabiduria: *Liber generationis Iesu Christi::: Maria, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

Feliz encuentro el de un Libro, Libro de la Inmaculada Concepcion de Maria, como Libro de la generacion de su Divino Hijo, que publica essenciones, y privilegios debidos à tal Madre: *Maria, est liber generationis Iesu Christi,* dixo el Damasceno. Libro tan Divino en su Concepcion, que como el Hijo de Maria es Libro del Eterno Padre, dize Ricardo de Sancto Laurentio, Maria

Serm. de Nat.
Virg.

es Libro del Divino Verbo: *Est enim Maria Liber Filii, sicut Filius est Liber Patris.*

Garau, tom. 2.
pag. 12. Deip.
eluc.

Libro es Maria en su Concepcion Purissima: *Maria in Conceptione Liber*, dize un ingenioso Jesuita, y gusta con singularidad de ser en su Concepcion Libro: *in Conceptione Liber vult esse*; porque en este tan plausible Mysterio congrega los Doctos, para promover sus cultos: llevandose toda su atencion las Escuelas, que à esmeros de sus ingenios han defendido la Gracia de su purissimo Concepto, hasta el auge de sus mayores glorias: *Liber cum sit, Doctos advocat; eos praeipue, qui de Conceptionis puncto studentes, purissimam Thesim illibati Conceptus pie, & ingeniose propugnant.* Con esto, yà se ve, que en dia en que aplaudimos la Concepcion mas pura de Maria en este Libro, ni el Congreso puede ser mas al caso, ni el Evangelio mas oportuno; porque si un buen Libro es con singularidad para los Doctos, y à los Doctos de buen gusto nada mas agrada, que un buen Libro, no parece que puede hallarse mas bella correspondencia, que la que se divide en dos Escuelas, por tantos Siglos empeñadas en las mayores glorias de este Libro, y en esse Libro, que por otros tantos llena de triunfos à sus dos Escuelas.

Idem.

Pero como? Como unidas, como congregadas, que de essa suerte quiere el Hijo Divino publicar las grandezas de la Concepcion de su Madre. Pregunta San Ambrosio, por què el Evange ista San Matheo pone por titulo al Libro de la genealogia de Christo à David, y Abraham: *Filii David, Filii Abraham?* y responde; porque al uno se le prometió la Congregacion de los Pueblos; y el otro oyó

el

el Oraculo de la generacion de Christo , en quien todos los Justos han de ser congregados : *ideo duos istos generis Authores delegit Evangelista : unum, qui promissionem accepit de Congregatione Populorum; alterum, qui de generatione Christi Oraculum consequutus est.* Y esta puede ser razon para que David, y Abraham sean preferidos à todos los Progenitores de Christo? Si: para que vean (dize la ya citada Pluma) como en el mismo titulo del Libro se manifiesta Maria Libro del Hijo, y Libro de su Congregacion: *ut vel ex titulo appareat, Mariam pariter esse, & Congregationis Librum, & generationis Iesu Christi.* Para que vean como los dos Progenitores de Christo por el caracter de Prefectos de su Congregacion , son preferidos à los demàs en el titulo del Libro: *eisdemque voluit, & suos, & Congregationis esse Parentes, & utriusque Authores, vel Prefectos pariter conjungit, & praefigit Libro.*

Garau, pag.
103. tom. 2.

Aun descubro yo mas individuales las circunstancias de este dia en David, puesto el primero de todos en el titulo de este Libro : *dabit illi Dominus sedem David Patris ejus,* dize San Lucas en el capitulo primero, *& regnabit in domo Jacob :* darà el Señor à su Divino Hijo encarnado el trono de David, y reynarà en la Casa de Jacob. Aora pregunto ; si esse Trono es propriamente de David, porque el Reyno se ha de establecer en la Casa de Jacob? Saben por que? Porque esse Trono, ò Silla denota singularidad, y la Casa de Jacob Compañia : *quia sedes unius est, & singularitatem notat, domus Societatem;* y essa Compañia, Congregacion; y yo dixera Congregacion de la Compañia, y por que? Porque esse Trono de David es Maria , inse-

idem, pag. 105

4
parable de la Compañia de Jesus, donde establez
ce su Congregacion: *licet sedeat in Davidis Sede,*
quæ est Maria, regnat in domo Jacob, sive in Congre-
gatione, ut istam Maria efformet. Para que se entien-
da, que aunque el Trono de David estuviessse antes
en otra parte, para establecerle seguridades, quiso
trassadarle à la Casa, ò Compañia de Jacob; por-
que en esta Compañia, ò Casa, se hallan con sin-
gularidad Jesus, Maria, y su Congregacion: Jesus
por blasòn de su Compañia; Maria con el titulo
de su Concepcion; y su Congregacion como in-
separable de entrambos: de Maria, como de su pro-
prio Libro; *Congregationis Librum;* de Jesus, como
Libro de Maria: *Maria est liber Filij;* que no quiere
que se entienda en el Evangelio, ni Jesus sin su Cõ-
gregacion, ni su Congregacion sin Jesus: *Ecce nec*
Iesus sine Congregatione, nec Congregationem sine Iesu
voluit intelligi.

idem, pag. 103

Pero aqui la dificultad: si es Maria con singu-
laridad Libro en su Concepcion, cõmo el Esposo
Divino la celebra en su Concepcion como Torre
de David, que en el principio de su ser fue edifi-
cada con Fortines, y Baluartes: *Sicut Turris Da-*
vid, quæ adificata est cum propugnaculis. Què pro-
porcion puede tener un Libro con una Torre fuer-
te? Què correspondencia pueden tener las Plumas
de las Escuelas congregadas, con las armas, y tro-
feos de guerra, que enoblecen, y guarnecen esta
Torre: *Mille Clypei pendent ex ea omnis armatura*
fortium. Esta, Señores, es à mi juizio en el Myste-
rio de la Concepcion la mas hermosa correspon-
dencia: es Maria Libro en su concepcion, y por
esso Torre fuerte bien guarnecida de Baluartes, de
Es

Cant. 4. v. 4.

Cant. 4.

Escudos, y de Trofeos: es Libro en algun tiempo impugnado en el punto de su Concepcion, y por esso Torre con Baluartes firmes que la defiendan, y con gloriosos despojos, que la adornan por memoria de sus triunfos. Veanlo: essa Torre en la Sentencia de Cornelio, Sherlogo, y otros muchos la edificò David con la mira à la Vniversidad, y Escuelas publicas: tenia junto à si, y como baxo su proteccion à los Theatros Literarios: *Complexa Academiam, Scholasque publicas.* Sus Propugnaculos, ò Baluartes son el Magisterio, y la doctrina: *Ædificata est cum propugnaculis: Cum doctrina,* leyeron muchos en la pluma de Cornelio; y yà se ve, que si el edificio de essa Torre en su ser primero, *adificata est,* le sostienen la doctrina, y el Magisterio; ni aque-lla puede ser otra, que la Gracia de la Concepcion de Maria; ni el Magisterio mas caracteristico que el de aquellos grandes Gefes de las dos Escuelas el Doctor Sutil, y el Doctor Eximio: *Cum propugnaculis; cum doctrina.*

Mas: las Armas, y los Escudos pendientes, eran despojos de los vencidos, (dize Sherlogo) y terror al mismo tiempo de los contrarios; triunfos propriamente de las dos Escuelas: *Mille clypei pendent ex ea;* y armeria indeficiente de los ingenios, para promover, y adelantar mas, y mas los timbres, y las grandezas de tal doctrina: *Omnis armatura fortium.* Mas: esos Propugnaculos, atendida la raiz hebrea, de donde se trassada essa voz, significan lo mismo, que conglobacion de bocas: *Id est acerbus orum,* dize Marino en su Diccionario Hebreo; y añade Cornelio: *Quod est plurale ab os oris:* esos Propugnaculos, dize otro, estavan con

Cornelio, i. 8.
 Sherlog. in cap.
 4. Cant.

Cant. 4.

Marinus in Lexico Hebraeo

Quinquarbo-
rens apud Cor-
nel.

6
con tal arte, que podian colgarfe ; ò suspenderfe
de ellas algunas bocas : *Cum propugnaculis , ad sus-
pendendum ora.* Bocas puestas en defensa por ser
los mismos Propugnaculos : *Acerbus orum*; y bocas,
que pueden servir de triunfo, aunque sean de espa-
das por sus filos, *ad suspendendum ora, id est acies gla-
diorum*, dize Cornelio, en una torre llena de Sabi-
duria del Cielo, que bocas pueden ser ? Seràn las
las unas, bocas de bien cortadas plumas, en defen-
sa de la primera Gracia de Maria ; y bocas las
otras, que como literario trofeo, pueden tener alu-
sion al Oraculo Pontificio, que sellò los labios de
los que en otros tiempos oponian sombras à tan
hermosas luzes : *ad suspendendum ora.*

Puede hallarse mayor proporcion de Maria co-
mo Libro, y de Maria como Torre en su Concep-
cion purissima ? Maria como Libro es obra toda de
Sabiduria en su Concepcion, Maria como Torre
es Fortaleza defendida con la doctrina de essa Sa-
biduria ; Maria como Libro reconoce à su Divino
Hijo como Autor de obra tan portentosa ; Maria
como Torre encomienda à sus dos Escuelas la de-
fensa de su Doctrina. Aora se entienda bien la so-
lucion de la duda que ofrecen las palabras ultimas
de nuestro Evangelio : *De qua natus est Jesus qui
vocatur Christus* ; Si ya se declara el Hijo de Maria
con el Nombre de Jesus en el Evangelio : *De qua
natus est Jesus* ; Nombre sobre todo nombre, *quod
est super omne nomen*, porque nos dize el Evange-
lista, que tambien se llama Christo : *qui vocatur
Christus* ? Si ya con el nombre de Jesus se entien-
de preservada de la culpa, y aun del peligro de in-
currirla ; si ya por esso en su Concepcion purissi-

Amaral. in
Canticum Mae-
rianum.

ma se escucha tan dulce Nombre : *Jesu nomen Ma-
ria profuit, ne peccati veniret in periculum*, dice
una aguda pluma Portuguesa, *unde jam ejus in con-
ceptu auditur; Jesus*; porque, o para que nos añade
el Evangelista, que tambien se llama Christo; *qui
vocatur Christus?*

Es la razon, porque el nombre de Christo
quiere dezir *Gracia*, dice Ludolfo Cartusiano: *No-
men Christi est nomen Gratia*: el nombre de Christo
es lo mismo, que Maestro, y Doctor: *Christus id est
unctus in Doctorem*, dice Cornelio. Para que se en-
tienda, que si el Divino Verbo encarnado, como
Jesus asegura la Gracia del mejor concepto en el
Libro de la Concepcion de su Madre, con el Nom-
bre de Christo publica esta Gracia: *Nomen Christa
est nomen Gratia*; y en el dia en que sus Escuelas
hazen gala de publicar, y defender tan soberanas
Glorias, con el Nombre de Christo se declara tam-
bien Maestro, y Doctor, acreditando tan celest-
ial Doctrina: *Christus, id est unctus in Doctorem;
qui vocatur Christus.*

Tenemos, pues, oy à Maria, Libro en su Con-
cepcion, y Torre de la Sabiduria; tenemos à su
Divino Hijo Jesu-Christo en el Evangelio, affe-
gurando el primero brillante rasgo de esse Libro,
su publicacion, y su defensa; y en bello paralelo
tenemos en esse Augustissimo Sacramento al mis-
mo Hijo Divino, Doctor, y Escudo de las Sobe-
ranas luzes de su Doctrina: Doctor en la Profecia
de Joel: *Dabit vobis Dominus Doctorem justitia*; y
Escudo del mismo Sol, en pluma de Tertuliano:
Eucharistia Clypeus Solis. Que es esto? Que ha de
ser; sino ponernos à los ojos al golpe de tantas lu-

Joel cap. 2.

zes el empeño de la Sabiduria Divina en los Privilegios de la Concepcion Mariana.

Veremos, pues, en primer lugar: como la Sabiduria Divina se empeña en la Gracia de la Concepcion de su Madre: veremos despues, como la mesma Sabiduria afianza en sus dos Escuelas la defensa de essa Gracia: y por fin veremos el desempeño de las dos Escuelas en tan gloriosa defensa. Para seguir la idea necesito yo de mucha gracia; pidamosla con la Salutacion Angelica à la Soberana Reyna de los Cielos, Fuente inagotable de todas las gracias. AVE MARIA.

Liber generationis Jesu Christi :: Maria, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus Matth. 1.

Caro mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus. Joan. 6.

S. I.

ES Maria por antonomasia obra toda de Dios, dize el Serafico Doctor San Buenaventura: *Antonomastice opus Domini est Maria*: Y yo digo, que su Concepcion immaculada es por excelencia la obra de la Divina Sabiduria. *Sapientia edificavit sibi domum*, es Texto del 9. de los Proverbios: edificò para si una casa la Sabiduria. Que la Sabiduria ideasse la Fabrica, y delineasse con mil primores toda su arquitectura, se entenderia bien; pero ser la Sabiduria la misma

misma, que fabrica el Edificio, poner su mano la misma Sabiduria en essa Fabrica, parece novedad: en otros Edificios pudiera ser, pero en este no, no por cierto: y por que? Porque esse Edificio, essa Fabrica, essa Casa es Maria, en dictamen de San Juan Damasceno, San Bernardo, y San Buenaventura; y desde su fundamento, desde el principio de su ser avia de correr à cuenta de la Sabiduria del Divino Verbo, la Gracia, la hermosura, y la belleza de esse Edificio: ostenta con singularidad su Sabiduria el Divino Verbo, dize Cornelio, en la construccion de essa Fabrica, y empieza por el fundamento de la Gracia en la Concepcion de Maria: *In qua principaliter suam ostendit Sapientiam: y esto es edificar essa Casa toda para si, para su honra, para su Gloria, para sus delicias: Hoc est edificasse sibi, id est suo honori, & Gloria, & delitiis,* dize un Interprete Mariano.

Pero por que con tanta singularidad haze el Divino Verbo alarde de que Maria en su Concepcion sea Obra toda de la Divina Sabiduria? Oygan: las operaciones, que llaman los Theologos *ad extra*; indivisiblemente tienen su origen de toda la Santissima Trinidad, porque todas inmediatamente reciben el ser, que tienen de la Divina Omnipotencia, que es la misma en el Padre, en el Hijo, y en el Espiritu Santo, como nos enseña la Fè. Sin embargo, al Padre se le atribuye el Poder, al Hijo la Sabiduria, y al Espiritu Santo el Amor. Noten aora: la creacion del primer hombre, y nuestro primer Padre Adàn, con alguna especialidad pertenece al Poder del Padre: *Emicuit Patris virtus in primo homine efformando,* dize un Interprete al Texto del Genesis: *Faciamus hominem ad Imaginem,*

Garau, tom. 2.
pag. 121.

De similitudinem nostram : la Encarnacion del Verbo en las entrañas de Maria , como obra toda de amor se atribuye al Espiritu Santo : *Qui conceptus est de Spiritu Sancto* : Pues ya se ve , que no avia de quedar el Divino Verbo sin otra obra tan perfecta , que pueda con especialidad atribuirse à su Sabiduria . Y qual es essa Obra ? Essa es la Concepcion en Gracia de su Madre ; por esso , por esso dize un Interprete , tomò à su cargo la Fabrica de essa casa : *Sapientia edificavit sibi domum* ; disponiendo , que desde el primer fundamento se le atribuyesse la obra , y fuesse toda suya tan singular prerogativa : *In id ergo voluit Filius , ut Mariae edificatio à primo fundamento sua esset , ad se spectaret , imputaretur illi.*

Idem ibidè.

Tan propia es de la Sabiduria del Verbo la Concepcion de Maria en Gracia , que en essa Casa que fabrica , se lleva todas las atenciones el fundamento de su Concepcion Purissima : tan propia es , que el Eterno Padre , al parecer , apresura al Divino Verbo para que adelante gracias , y atore grandezas en tan hermosa Concepcion .

Hora surgendi non te trices (son palabras del cap. 32. del Ecclesiastico) *præcurre autem prior in Domum tuam* :: *age Conceptiones tuas*. Al concebirse la mejor Aurora Maria (dize el Eterno Padre à su Hijo) *hora surgendi* ; *id est in primo Conceptionis mane Aurora Mariae*, no te detengas , adelantate , apresurate , llega primero à tu Casa , que es Maria , cuyo Claustro Virginal elegiste para tu habitacion : *præcurre prior in Domum tuam , in Virginem , inquam , cujus generosum uterum elegisti in Domum*. Pues para que tanta priesa ? *Præcurre autem prior* ? Para disponer alli tus Concepciones , es à saber , la de tu

Ma-

Madre, y la tuya: *Et ibi age Conceptiones tuas, Conceptionem scilicet Matris, & inde tuam.* Así expone el texto el ingenioso Celada.

Celada in Iudith.

Mas no fabriamos como se adelantò el Divino Verbo à llenar de Gracias, y Soberanias la Casa de su habitacion en su primer fundamento? Si: oyganse dezir à tan Divina Madre: *Dominus possedit me in initio viarum suarum.* Los Setenta: *Dominus creavit me initium viarum suarum.* Ideò Dios en su altissimo Consejo la reparacion del Mundo, y en la serie de sus Divinos Decretos, dize Maria, adelantò tanto la Gracia de mi creacion, ò Concepcion, que me criò la Primera, dandome la primacia entre todas las criaturas; así comenta el texto el Doctissimo Salazar: oyganse sus palabras: *Deus consilium de generis humani redemptione iniens me quidem Primam, aut Principem creavit.* Mas hizo Dios, dize Cornelio Alapide, en la exposicion del texto: Señalò, dize, à Maria, la eligiò, la preeligiò para Fuente, origen, y principio de sus obras, y de sus maravillas, porque complaciendose desde su Eternidad inaccesible en la belleza de la Concepcion de Maria, la hizo yà desde entonces Modelo, Exemplar, Idea de toda la hermosura, y gracia de los Angeles, de los Hombres, y de todas las Criaturas juntas: *Fecit Deus (dize Cornelio) Beatam Virginem in sui Conceptu exemplar decoris, & gratiatam Angelorum, quam Hominum, quin, & creaturarum omnium.*

Proverb. c. 8

Salazar de Concep.

Cornel. in Proverb.

Si tanto se adelantò la Sabiduria del Divino Verbo en prevenir à Maria con el lleno de su Gracia en su Concepcion, no se desempeñò menos en hazer essa Gracia victoriosa, ladeando à Maria en este Mysterio, para assegurar, y acreditar sus triunfos.

fos. Pregunta admirado Salomon en el cap. 6. de los Cantares: *qua est ista, qua progreditur quasi Aurora consurgens?* Quien es esta, que en su amanecer, progreditur, id est, in primo sui esse, luce, y brilla como Aurora, que se levanta con otro para la victoria; que esta significacion tiene la palabra *consurgens* con propiedad latina: *consurgere est simul cum alio surgere ad victoriam*. No ven ya à Maria en su Concepcion como Aurora; pero como Aurora à quien haze lado el Sol de Justicia su Divino Hijo Jesus, para el triunfo de su Concepcion en Gracia: *Cum Maria dicitur Aurora consurgens, satis indicatur* (dize un Interprete Portuguès Jesuïta) *quod simul cum Sole, id est Filio surgat ad palmam*. En este Sol, y en esta Aurora se dibuxa como en Symbolo el triunfo de las tinieblas de la culpa original en la Concepcion de entrambos; en el Sol Jesus por naturaleza; en su Aurora Maria por Gracia: *En adumbratam Christi, pariterque Matris victoriam, utriusque in Conceptu*: Veanlo.

Dos combates tienen las tinieblas de la noche: uno con la Aurora, otro con el Sol, y aunque el triunfo del Sol es mas claro; por beneficio del Sol, es primero el triunfo de la Aurora: La victoria del Sol es patente: *Solis victoria neminem latet*; el triunfo de la Aurora tambien es muy claro, para los ojos que le miran bien, ò para los que le miran con buenos ojos: *Aurora triumphus licet male videntibus liquido non appareat, tamen bene sentientibus palam innotescit*.

Es tan claro el Triunfo de esta Aurora en el amanecer brillante de su Gracia, à beneficio del Sol Divino, que para que nadie oponga sombras à tan glorioso Triunfo, se arma tambien esse Sol
con

*Amaral in
Canticum Ma-
rianum.*

Idem.

Idem.

con las luzes de la Sabiduria: *Induct pro thorace justitiam, & accipiet pro galea iudicium certum.* Es texto del Cap. 5. de la Sabiduria. Con justicia, con juizio cierto de la inmunidad de Maria en su Concepcion, se arma esse Sol Divino, vibrando rayos en su defensa. Juizio cierto es; juizio cierto, en que la Gracia triunfa de la culpa: Juizio cierto es, y no lo fuera, ni fuera recto esse juizio que haze el Sol Divino de las tinieblas, dize el yà citado Interprete al texto, si en la mejor Aurora su Madre hallasse esse Sol la mas leve apariencia de pecado; ù de su sombra: *Non certum, rectumque foret Christi de tenebris iudicium, si in Matre, à qua carnem sumpserat, vel levissimas peccati tenebras invenisset.*

Amaral in Cant. Mar.

§. II.

MAS no se contentò el Divino Verbo con hazer esse juizio cierto contra las tinieblas de la culpa, en credito de la triunfante Concepcion de su Madre: quiso tambien que el Mundo todo conociesse la certidumbre de esse juizio para la veneracion, y devocion de este Mysterio: Y se valiò, de quien? Valiòse de aquellos dos Patriarcas de primera magnitud, uno Serafin abrasado en el amor de Dios, otro por el fuego de su amor todo Serafin, S. Francisco de Assis, y mi Padre S. Ignacio de Loyola, valiòse de sus Hijos, valiòse de sus Escuelas, para que con sus elevadas plumas acreditassen, y engrandeciesssen en el Orbe Literario la Gracia de la Concepcion de Maria. No lo digo yo: dizelo aquella ilustrada Virgen la V. Madre Maria de la Antigua, Ornamento indeficiente de la esclarecida Orden de Santa Clara, cuyo subli-

me

El P. Fr. Balthasar de los Rios, lib. 6. pag. 340. cap. 25. de la Vida, que sacò à luz, escrita por la misma Sierva de Dios de orden de su Confessor.

me Espiritu, y Escritos aprobaron muchos Varones grandes en virtud, y letras, aunque obedeciendo con mi mas rendida fugecion los Decretos Pontificios, no pretendo que à su Persona ni à sus Escritos se atribuya mas autoridad, que la humana, y falible, mientras que la Silla Apostolica no declare otra cosa. Dize, pues, asì en el cap. 25. de su vida.

Otra vez he visto à mi Padre San Francisco tomadas las manos èl, y S. Ignacio, y entre ellos dos una Piedra de grandissimo valor, y resplandor. Mirava yo à ver en què mano esta va; mas mirandola veì, que esta va en la mano de ambos, y que ambos participan de ella; y entendì, que aquella Piedra era la Purissima Concepcion de la Virgen Maria, concebida sin mancha de pecado Original, la qual sus Hijos del uno, y del otro defendian con gran contento, y favor, que sus Patronos les hazian; por hazer ellos este servicio à esta Gran Señora, Emperadora de Cielo, y Tierra. Por lo qual, ambos juntos, gozan de esta singular Piedra de tanta claridad, y valor, como tienen de nombre de Defensores de una causa tan ilustre, como es la limpieza de la mas limpia, y pura criatura, que Dios ha criado. Hasta aqui la Ven. Sierva de Dios.

Veamos yà como la Sabiduria Divina ilustra con sus luzes à las dos Escuelas, para credito de revelacion tan gloriosa. *In mari via tua, (dize David al Salmo 76.) & semita tua in aquis multis. En el Mar, Señor, estàn tus caminos, tus sendas estàn señaladas en muchas aguas. Caminos en el Mar, sendas en las aguas? Què sendas son essas, en que tan de espacio considera David al Señor? Saben todos, que uno de los mas claros Symbolos de Maria, es el Mar, y con esso solo es facil de entender, que Dios tiene sus caminos, ò digamoslo asì,*

sus

sus pensamientos en el Mar, que es Maria, como
 quien se le lleva entre todas las demás criaturas
 las atenciones. Pero què caminos, què pensamien-
 tos son los de Dios en el Mar de las grandezas de
 Maria en este caso? Pregunta aqui un grave In-
 terprete: *Quid in mari via Domini?* Seràn por ven-
 tura estos caminos, los caminos que han hallado
 las Escuelas, para defender la Inmunidad de la
 Concepcion de Maria? *Voluit ne David alludere ad
 vias, quibus Theologi Maria immunitatem adfirunt?*
 Si; responde el mismo: *Non inficior.* Como que la
 Divina Sabiduria ha descubierto muchas sendas,
 abriendo muchos caminos en las Escuelas, para
 multiplicar los triunfos de Maria con la essencia
 de la original culpa: *Quasi multas investigaverit
 Deus semitas, ut Mariam à Parentum errore exi-
 meret.*

Amaral.

Que entre todas las Escuelas de la Republica
 literaria, son las dos, que oy se representan en esta
 Congregacion de los Doctores Sutil, y Eximio, las
 que en la Sagrada Escritura, en los Concilios, y
 en los Santos Padres han descubierto nuevos cami-
 nos, pero muy seguros, muchas sendas, pero muy
 llanas, para acumular triunfos à Maria en el Myste-
 rio de su Concepcion, lo saben aun los que saben
 menos; y oy es razon, que sepan todos, que estos
 caminos, que ambas Escuelas figuen en el punto de
 la Concepcion de Maria, son de tanta seguridad, y
 de tanta gloria, que el Real Profeta les llama ca-
 minos propios de Dios: *In mari via tua*: Son tan
 plausibles, que quiere el mesmo David publicar,
 que la Divina Sabiduria es quien los hallò, è inspi-
 rò en defensa de la Gracia de Maria à las Escuelas,
 que blasonan de tener por caracter, y divisa pro-
 pria

pria el Myfterio de la Concepcion de Maria. *Quasi voluerit David palam facere, multas inuenisse Deum vias, ac semitas ad Matrem liberandam à communi originalis peccati naufragio.*

Y noto de paffo, fin falir del Texto una nueva gloria de las dos Escuelas Sutil, y Eximia: *In mari via tua, & semita tua in aquis multis, & vestigia tua non cognoscentur.* Si effos caminos, si effas sendas se distinguen en el Mar: *Via tua, semita tua*; como los paffos, ò vestigios de los que caminan por ellas no se dividen, y distinguen: *Non cognoscentur?* Saben por què? Porque aunque las Escuelas del Sutil, y Eximio fon dos, en el punto de la Concepcion fon una fola: las dos tienen un mismo blanco, miran à un mismo objeto, y caminan tan unidas, ò tan unas en el punto de la Concepcion, que la vista mas lince no hallarà ni distincion, ni division en effas huellas: *Vestigia tua non cognoscentur.*

Passemos adelante, y veamos confirmado el empeño de la Sabiduria en las glorias de la Concepcion de tan Soberana Reyna, encomendado al desempeño de las dos Escuelas. Dexòse vèr Maria en el Cielo como maravilla grande, toda llena de luzes, propriamente como dia de su Concepcion: *Signum magnum apparuit in Calo*: su amanecer *apparuit*, es en el Cielo llena de resplandores de Gracia con todos los lucimientos de Sol, de Luna, y Estrellas; y aun dirè yo con gravísimos Theologos, viendo à Maria amanecer en el Cielo, que no solo fue su amanecer en Pielagos de Gracia, sino que gozò de la vision beatifica en el instante primero de su animacion; que es dezir, que tambien fue concebida en Gloria: *apparuit in Calo.*

Apos. al. 12.

Aora pregunto yo: si este Prodigio grande, que se dexa ver en el Cielo, tiene al Sol, que le protege con sus rayos, quando la viste con sus brillantes: Si esse Sol es el Sol Divino, que en pluma del Profeta Malachias al cap. 4. es Sol con alas: *Et sanitas in pennis ejus*; porque se le dan tambien alas de Aguila en esta ocasion? *Data sunt ala dua Aquila magna?* Es la razon, porque aunque para el Cielo en que se dexa ver, sea tan clara la Gracia de Maria en su Concepcion, como publican las luzes del Sol Divino, que la protege con sus alas; quiere esse Divino Sol, que tenga alas de Aguila, para que en el Mundo se remonte la Gracia de esta Concepcion en las plumas de las dos Escuelas. Essas dos alas de Aguila grande, (dize un Interprete) es una Congregacion de Doctissimos Ingenios: *Ala dua Aquila magna, id est Doctissimorum Ingeniorum Congregatio*: à cuyos ingenios, à cuyas plumas, à cuya ingeniosa piedad fia Maria la tutela de los Privilegios, que mas estima en su Concepcion inmaculada: *Illis fedit suam tutelam.*

Garau, tom. 2.
Deipar. eluci-
data.

§. III.

Quisiera tal vez alguno saber, como las dos Escuelas han desempeñado tutela tan gloriosa? Pregunta es esta, que necesitava de Volúmenes enteros para responderla; porque quien podra declarar lo que sus dos Gefes el Sutil, y el Eximio promovieron, adelantaron, y engrandecieron este Mysterio? Quien podrá referir los Doctores, y Escritores grandes de ambas Escuelas, que con sus Plumaz de Aguila han propugnado, han establecido, han ilustrado esta primera Gracia de Maria con tantos realzes, y con tantos primores,

res, cómo celebra, aplaude, y admira la piedad, y la devocion? Dirè en breve, no poco, de lo mucho que las dos Escuelas han hecho en desempeño de tan singular tutela. Han logrado, Señores, las dos Escuelas con el arresto de sus plumas la mayor Gloria de la Concepcion de Maria; porque han logrado, que ninguno pueda poner en disputa à la Concepcion de Maria su mayor triunfo. Han logrado, que la Gracia de la Concepcion de Maria desfrute los aplausos del Mundo todo, sin que pueda yà hablarse de esta Gracia, sino para ensalzarla, ò engrandecerla: nadie puede yà oponer sombras à tan brillantes luzes.

Fue Judith el mas bello Symbolo de Maria en su Concepcion, y dexando el careo de uno, y otro triunfo, solo reparo en el uno de sus mas singulares Elogios: *Nec erat* (dize el Texto del cap. 8. de Judith) *qui loqueretur de illa verbum malum*: no avia en toda Betulia quien hablasse con menos respeto, y veneracion de aquella Heroïna: no se atreviò la emulacion à ofender la Soberania de Judith hermosa sombra de la Concepcion de Maria en los triunfos de Holofernes: y à esmeros de los Ingenios de las dos Escuela, ninguno puede yà atreverse à poner mancha en Concepcion tan pura: *Nec erat, qui loqueretur de illa verbum malum*.

En una palabra: han logrado las dos Escuelas con el ardiente ingenioso zelo de sus disputas, y de sus escritos el triunfo de aquel silencio Pontificio, que es un tanto monta de los mayores elogios de Maria; porque, ò no se ha de hablar de este punto, ò si se habla, ha de ser, para celebrar, y aplaudir la Gracia de Maria en su Concepcion: *Nec erat, qui loqueretur de illa verbum malum*. Este triunfo ha

ha sido enteramente cumplido : los triunfos , que de cada día logran las dos Escuelas, y lograràn en la continua succession de los siglos , son las nuevas Glorias , que sobre el fundamento de la Gracia de la Concepcion de Maria promueven , y adelantan con la mas ingeniosa piedad , triunfos , y Glorias, que no tendran termino, ni limite en las dos Escuelas , porque en Glorias de la Concepcion de Maria discurren tambien sus corazones , siendo la llama de su amor fino , la que haze inextinguibles las luzes de sus entendimientos , para pensar siempre grandezas , y discurrir mas , y mas Soberanias en este Mysterio.

Pulchra es , amica mea , sua vis , & decora , dize el Esposo à su Esposa Maria en los Cantares. Por esta hermosura, de q̄ habla el Texto, entienden muchos la Inmaculada Concepcion de esta Soberana Reyna : *Pulchritudinis nomine insinuari purissimam Conceptionis precocem venustatem , multis placet* , dize un Comentador Jesuita. Esto supuesto ; què querrà dezir el Esposo con la palabra *sua vis* , que sirve de realze à la hermosura de Maria en su Concepcion ? San Gregorio Niseno , y San Ambrosio la explican assi: *Pulchra es proxima mea sicut beneplacitum , sicut benevolentia* : como si dixeran : del amor, con que se mire , de la devocion con que se celebre este Mysterio, depende el adelantar mas, y mas sus grandezas , y prerogativas: *Ex tua benevolentia dependet quam auguste de Maria Conceptione sentire.*

Y siendo tanta , y tan innata la devocion , y piedad , el amor, y la benevolencia , conque las dos Escuelas miran , aplauden , y contemplan este Mysterio , yà se ve , que no cessaràn sus plumas de pro:

Cant. 6.

C lada in In-
dith.

Proverb. c. 8.

promover tan devidos, como afectuosos obsequios; y ya se ve tambien, que no les faltará esta Soberana Señora con sus Divinas luzes, para ilustrar los discursos de sus Glorias; como quien se gloria con singularidad de presidir à esta su Congregacion de tan Sabias, y eruditas Escuelas: *Ego Sapientia habito in Consilio: in Congregatione Sapientum, & Eruditorum:* como quien se gloria de ser Inventora de la Ciencia de tales pensamientos: *eruditus inter sum cogitationibus: Ego scientiam cogitationum invenio* leyò el Hebreo. Bien pueden con tan Soberana Maestra, bien pueden las dos Escuelas navegar golfos de luzes, descubriendo nuevos rumbos en este Mysterio, que navegaràn sin peligro, aunque engolfadas mas, y mas en sus Glorias, no hallen jamás puerto en tan plausibles grandezas.

Psalm. 46.

Dichosa, pues, una, y mil vezes, Congregacion Mariana, que logras tener por blasòn hereditario la herencia del mismo Dios en la hermosura de la Concepcion de Maria: *Elegit nobis hereditatem suam, speciem Iacob, quam dilexit. quam semper dilexit,* dixo San Geronimo. Dichosa, porque con tanto empeño sigues los caminos, que te señala la Sabiduria Divina en Mysterio tan Soberano: Dichosa, porque desvelandote para celebrar à Maria en el amanecer hermoso de su Concepcion: *qui mane vigilans ad me:* has hallado à Maria, y al mesmo instante su Gracia: *invenient me,* la Complutense, *invenient gratiam,* la Gracia de su Concepcion: la Gracia de sus gracias, que dispensa esta Señora à todos los que se desvelan en obsequiar, y cortejar su primera Gracia; Gracia tan singular, que en tan soberana proteccion nos assegura la Gloria. *Ad quam, &c.*

Proverb. 8.